



DECRETO N° 4130 /

LAJA, Octubre 28 de 2009

VISTOS:

- 1.- La solicitud de feriado legal de OLGA SILVA APCHECO, Directivo, Grado 7* E.M. visada por el administrador Municipal
- 2.- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO :

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **CONCEDASE** Feriado legal a Doña OLGA SILVA PACHECO, Directivo, Grado 7* E.M. a contar del 06 al 13 de Noviembre del 2009

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JACQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

16
VFT/MGV/ARD/jaip
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- interesado
- Archivo SSMM/